

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. Datos generales

Materia: LEGISLACIÓN II
Código: FAM0015
Paralelo: F
Periodo : Marzo-2023 a Julio-2023
Profesor: SALINAS VAZQUEZ MARIANA DEL CARMEN
Correo electrónico: mcsalinas@uazuay.edu.ec

Nivel: 4

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 72		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	0	0	72	120

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

La asignatura Legislación II, está orientada al conocimiento de manera general del marco constitucional como base de la normativa ecuatoriana, para posteriormente abordar derecho societario, rama del derecho privado que permite el correcto manejo empresarial, así como un ejercicio ordenado de derechos y obligaciones sociales.

Permite desarrollar una visión integral con las asignaturas correspondientes al entorno empresarial y con aquellas asignaturas que estudian la gestión de la administración pública en el Ecuador.

La asignatura Legislación II, busca alcanzar una educación significativa en el manejo corporativo así prácticas societarias apegadas a la Ley.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1.1	Estructura de la Constitución de la República del Ecuador
1.2	Jerarquía normativa, legalidad y seguridad jurídica.
1.3	Principios, garantías, y derechos constitucionales
2.1	Introducción al derecho Societario
2.2	Conceptos fundamentales de Derecho Societario
2.3	Personería y personalidad jurídica
3.1	Compañía de Responsabilidad Limitada
3.2	Sociedad Anónima
3.3	Sociedad de Acciones Simplificadas

3.4	Sociedad de Economía Mixta
3.5	Transformación, Fusión y Escisión de compañías

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ay. Conocer y comprender las relaciones jurídicas que regula las actividades empresariales

-Se mantiene actualizado en normativas legales que rigen su profesión.

-Evaluación escrita

-Evaluación oral

-Investigaciones

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Lección oral	· Derecho Constitucional.	APORTE	2	Semana: 2 (20-MAR-23 al 25-MAR-23)
Investigaciones	Trabajo de investigación	· Derecho Constitucional.	APORTE	3	Semana: 3 (27-MAR-23 al 01-ABR-23)
Evaluación escrita	Prueba escrita	· Derecho Constitucional.	APORTE	5	Semana: 4 (03-ABR-23 al 06-ABR-23)
Evaluación oral	Lección oral	· Derecho Societario	APORTE	2	Semana: 7 (24-ABR-23 al 26-ABR-23)
Evaluación escrita	Trabajo de investigación	· Derecho Societario	APORTE	3	Semana: 8 (02-MAY-23 al 06-MAY-23)
Investigaciones	Trabajo de investigación	· Régimen societario ecuatoriano.	APORTE	3	Semana: 9 (08-MAY-23 al 13-MAY-23)
Evaluación escrita	Prueba escrita	· Derecho Societario	APORTE	5	Semana: 10 (15-MAY-23 al 20-MAY-23)
Evaluación oral	Lección escrita	· Régimen societario ecuatoriano.	APORTE	2	Semana: 12 (29-MAY-23 al 03-JUN-23)
Evaluación escrita	Prueba escrita	· Régimen societario ecuatoriano.	APORTE	5	Semana: 14 (12-JUN-23 al 17-JUN-23)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO	· Derecho Constitucional., · Derecho Societario, · Régimen societario ecuatoriano.	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (02-07-2023 al 15-07-2023)
Evaluación escrita	SUPLETORIO ESCRITO	· Derecho Constitucional., · Derecho Societario, · Régimen societario ecuatoriano.	SUPLETORIO	20	Semana: 19 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
El alumno realizará distintas investigaciones relacionadas con los diferentes temas a tratar, así como trabajos individuales y grupales tendientes a fortalecer el conocimiento y la habilidad para el trabajo en grupo.	Autónomo
Se impartirá clases magistrales con el uso de las Tics y como herramienta dinámica que permitirá cumplir con un aprendizaje interactivo; desarrollo de debates y exposiciones tanto individuales como grupales; envió previo de material a desarrollar en clase; actividades con lo que se aspira a contar con clases interactivas y a un aprendizaje permanente y participativo, tanto en lo que respecta a la teoría como la práctica	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Siendo el estudiante el protagonista de su aprendizaje se deberá tomar muy en cuenta la honestidad académica a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje, la profundidad en la investigación, la ortografía y redacción será fundamental en la evaluación, así como su participación y aporte en el desarrollo del conocimiento.	Autónomo
Los criterios de evaluación para realizar el juicio valorativo están relacionados con los objetivos de aprendizaje por lo tanto se valorará: honestidad académica, correcta redacción sintáctica, semántica y ortografía, nivel profundidad, presentación, aporte y nivel crítico.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
CEVALLOS, VICTOR	Editorial Jurídica del Ecuador	NUEVO COMPENDIO DEL DERECHO SOCIETARIO	2013	978-9978-17-218-6
Roberto Salgado Valdez	Corporación de Estudios y Publicaciones		2015	
Garrido, López	Tirant Lo Blanch	Derecho constitucional comparado	2017	

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Autor	Título	Url
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros	www.supercias.gob.ec/portalscv/
Fiel Magister	Fiel	www.fielweb.com

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **27/02/2023**

Estado: **Aprobado**